

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

350-22

2 4 JUN 2022

Salta,

Expediente Nº 12.612/19

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, para la Asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución C.S. Nº 661/88 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros de Jurado.

Que en el Contexto de Pandemia- COVID 19 - el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la Resolución C.S. Nº 152/21,dan continuidad a los Procesos Concursales de para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docentes de Primera Categoría.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 07 de Julio de 2.022 a horas 15:00, como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, para la Asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la siguiente Secuencia de Actos:

Borni



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 350-22

2 4 JUN 2022

Expediente Nº 12.612/19

-Fecha y Hora del Sorteo del Tema:

05 de Julio de 2.022 a horas 15:00

-Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 07 de Julio de 2.022 a horas 15:00

ARTICULO 2º.- Que los Miembros del Jurado se constituirán de acuerdo a lo que establece las Resolución del Consejo Superior Nº 152/21.

ARTICULO 3º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase una copia a: postulante aceptada, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Lic. DELIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

D.G.A.A JC MA

NACIONAL DE SALTA GUILLANDE CIENCIAS DE LA CONTRA DE CIENCIAS DE C

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL De cano Facultad de Clendas de la Salud - UNSa